

Guayaquil, Febrero 17 del 2020.

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

DE LA COMPAÑIA SERUG S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia y control que me otorga la ley de compañías informo a ustedes que he revisado los documentos y libros contables de la compañía SERUG S.A.

Los Estados de Situación Financiera y de Resultados han sido elaborados siguiendo las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, además que se han observado las normas legales vigentes y principios contables de general aceptación.

Cualquier inquietud estaré presto aclararlo.

Sin más que comunicar por el momento, me suscribo de Ud. (S).

Atentamente,

Estefania Larrea
CPA.Estefania Larrea Mayorga
CI : 093016925-5
COMISARIA